

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA COMPAÑÍA FANSICORP S.A., POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DE 1999**

Guayaquil, 07 de Abril de 2000

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General, presento el correspondiente informe de comisario por el ejercicio económico de 1999.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración y la disposición de funcionarios, expreso :

Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los Libros Contables y sus correspondientes comprobantes de soportes, se mantienen dentro de lo que indica la Ley.

Los procedimientos de control interno son razonables, aunque para este periodo no fueron necesario de aplicado por no haber tenido operación alguna la compañía.

Dentro del análisis a los Estados Financieros y los Libros contable pude contactar que la Compañía en el presente periodo no ha tenido operación alguna de sus actividades, esto se debió a una decisión tomada por la junta de accionista debido a la mala situación económica que atraviesa el País.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,


ANA ZAMBRANO S.
COMISARIO



26 JUN. 2000